

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PLAN ESTRATÉGICO 2016-2020

Aprobado en Junta de Facultad del 22 de marzo de 2017

ÍNDICE

Justificación del Plan Estratégico de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.....	3
Análisis estratégico.....	4
Análisis DAFO.....	6
Formulación estratégica.....	7

1. Justificación del Plan Estratégico de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Una vez concluido el período de vigencia del último Plan Estratégico de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación correspondiente al periodo 2012-2015, el diseño del Plan Estratégico 2016-2020 tendrá dos pilares fundamentales en su elaboración,

- el análisis y la reflexión de los ejes estratégicos, objetivos y acciones que se han desarrollado y aquellos que no se han cumplido con el fin de conseguirlos, y
- el establecimiento de nuevas líneas estratégicas de actuación acordes con los nuevos tiempos universitarios y que impulsen el crecimiento de la Facultad como Centro en el seno de la Universidad de Jaén.

La planificación estratégica de las Universidades Públicas Andaluzas está enmarcada por el marco normativo siguiente:

- ✓ Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades
- ✓ Ley Orgánica 4/2007, de 12 de Abril
- ✓ Ley Orgánica 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades (LAU), modificada por la ley 12/2011 de 16 de diciembre

Estas normativas se vertebran en el acuerdo firmado inicialmente entre la Junta de Andalucía y las Universidades Públicas Andaluzas (CEC, 2001). No obstante éste fue refrendado nuevamente, en el marco del Modelo de Financiación de la Universidades Públicas de Andalucía en el 2007-2011 entre la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía y las Universidades Públicas Andaluzas (CICE, 2008). En este sentido, este acuerdo establece que la financiación estuviera vinculada con los resultados en innovación y a la planificación estratégica.

Concretamente en la Universidad de Jaén, la planificación estratégica se ha concretado en dos planes:

- I Plan Estratégico (2003-2010)
- II Plan Estratégico “Horizonte 2020” (2014-2020)

En este sentido, el nuevo plan estratégico de la Facultad se integra en el marco general de la Universidad, dentro del Plan “Horizonte 2020” (<http://www10.ujaen.es/conocenos/organos-gobierno/planeuja>) y, en concreto dentro la Misión que la Universidad se ha marcado:

“La Universidad de Jaén es una institución pública de educación superior, un bien cultural, con rasgos singulares y alto grado de compromiso social que, mediante la mejora continua de la docencia, investigación, transmisión de la cultura y transferencia

del conocimiento, tiene por finalidad contribuir al progreso de la sociedad y al desarrollo sostenible de su entorno”.

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén es un “Centro encargado de la organización, dirección y supervisión de las enseñanzas conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, de Grado y Máster, así como de los procesos académicos, administrativos y de gestión y de aquellas otras funciones que determinen los Estatutos de la Universidad de Jaén” (Reglamento de organización y funcionamiento de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación).

Dentro de este marco la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación se presenta como un Centro caracterizado por la diversidad de sus tres ramas de conocimiento (Ramas de Artes y Humanidades, Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales y Jurídicas) que integran sus títulos de grado y máster siendo su *Misión*:

Desarrollar una gestión eficaz y eficiente dentro de sus competencias institucionales que favorezcan una formación integral de sus estudiantes, basada en una función docente e investigadora de calidad y en el desarrollo de valores que contribuyan al desarrollo de un espíritu comprometido con la sociedad, dando como resultado profesionales cualificados con un alto grado de competencias.

2. Análisis estratégico

2.1. Misión, Visión y Valores

MISIÓN de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén.

La misión fundamental de la Facultad es la de ofrecer una enseñanza e investigación de calidad para la formación de profesionales competentes que dé respuesta a las demandas y necesidades de la sociedad en la que se integran, con el objetivo de fomentar y favorecer el progreso de dicha sociedad.

VISIÓN de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén.

Nuestra Facultad aspira a convertirse en un Centro de referencia y prestigio nacional e internacional, desde los ámbitos docente e investigador, focalizados ambos hacia el beneficio de la sociedad local, provincial y nacional.

Con este objetivo pretende:

- Formar profesionales que puedan integrarse adecuadamente en la red laboral, mediante una formación de calidad que fomente los valores sociales, el emprendimiento y la innovación.
- Ofrecer una formación permanente a lo largo de la vida que dé respuesta a las demandas sociales.
- Fomentar la internacionalización del profesorado y del alumnado para la mejora docente e investigadora.
- Motivar a los colectivos que forman parte de nuestra Facultad apoyando y proporcionando tanto la formación continuada como la investigación.
- Defender la calidad como un eje clave para el avance de nuestro Centro.
- Mantener un compromiso permanente con la responsabilidad social y, en especial, con la igualdad de género y de oportunidades, el respeto al medio ambiente y la cooperación para el desarrollo social.
- Fomentar el espíritu crítico, la inquietud intelectual y el respeto por la sociedad.

VALORES de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén.

Los principales valores de nuestro Centro son la responsabilidad y el compromiso social, el pensamiento crítico, el respeto por la igualdad de género y de oportunidades, prestando una especial atención a la diversidad, la cercanía con los colectivos implicados, la transparencia y honestidad en la gestión, el comportamiento ético y de respeto con las personas y el medio que nos rodea, junto con una clara voluntad de servicio público así como de compromiso institucional.

2.2. Análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades)

<p style="text-align: center;">D DEBILIDADES</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Existencia de competencias cuya gestión no depende directamente de la Facultad. -Diversidad de intereses y necesidades de los Grados. 	<p style="text-align: center;">A AMENAZAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Fuerte competencia de otras Universidades cercanas. -Limitaciones actuales para la promoción y contratación del profesorado.
<ul style="list-style-type: none"> -Reducido número de asignaturas de bilingüismo. -Elevada ratio alumnado/profesorado en las prácticas de los Grados. -Falta de espacios que den respuestas a algunas de las necesidades docentes del Centro. -Bajo desarrollo de la página web de la Facultad. -Baja participación del alumnado en los procesos de toma de decisión del Centro. -Baja participación del alumnado en actividades extraacadémicas 		<ul style="list-style-type: none"> -Escasa inserción laboral para los egresados y egresadas de la Facultad. -Elevada centralización de la gestión de la Universidad. -Elevada demanda de requerimientos por parte de los Vicerrectorados. - Escaso personal de administración y servicio para la elevada demanda de gestión del Centro. 	
<p style="text-align: center;">F FORTALEZAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Reciente evaluación de siete de los nueve Grados de la Facultad. -Excelente calidad docente del profesorado. -Existencia de Comisiones de Seguimiento de los Grados. -Sistema interno de garantía de calidad. 	<p style="text-align: center;">O OPORTUNIDADES</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Posibilidad de impartición de títulos propios. -Existencia del Observatorio de los egresados y egresadas de la Universidad
<ul style="list-style-type: none"> -Elevado número de convenios con universidades extranjeras que facilitan la movilidad de los integrantes de la Facultad. -Relación cercana tanto entre docente y estudiantes como entre el Centro y sus integrantes. -Plan de acción tutorial dinámico y que se adapta a las necesidades de los estudiantes. -Grupos de investigación consolidados con proyección nacional e internacional. -Amplia oferta extracurricular por parte de los integrantes del Centro dada su interdisciplinariedad. -Positiva valoración de la actividad docente del profesorado por parte del alumnado. -Alta tasa media de rendimiento y baja tasa media de abandono del alumnado. -Amplia oferta de formación docente e investigadora por parte del Centro. -Elevado número de convenios con empresas y asociaciones para el desarrollo de prácticas externas y practicum. -Existencia de un Vicedecanato para el seguimiento y atención del alumnado con necesidades educativas especiales. -Instalaciones universitarias accesibles. 		<ul style="list-style-type: none"> -Aumento en el número de estudiantes extranjeros en nuestros Grados. -Modificación de la imagen corporativa de la Universidad. -Posibilidad de aumento del número de convenios con otras universidades nacionales e internacionales. -Posibilidad de ampliar la docencia virtual y semipresencial en nuevos títulos propios. -Mejora del plan de acción tutorial. -Posibilidad de innovación en las tareas docentes. -Aumento de la formación en emprendimiento y la orientación profesional que propicie la inserción laboral de nuestros egresados y egresadas. -Amplia oferta formativa de cara a la sociedad. 	

3. Formulación estratégica

EJE DE DOCENCIA

Objetivo 1. Mejorar la formación curricular del alumnado del Centro

Línea de actuación 1.1.	Acción	Responsables	Indicadores	Metas
Mejorar la coordinación de las asignaturas que conforman los Grados.	Analizar la coordinación desde la perspectiva del profesorado y del alumnado.	Comisión de seguimiento de los Grados. Vicedecanatos.	1.- N° reuniones de coordinación de título mantenidas por curso con alumnado y profesorado. 2.- Grado de satisfacción del profesorado y del alumnado con la coordinación de las asignaturas.	2 reuniones por curso académico. 75% de satisfacción.
Línea de actuación 1.2.	Acción	Responsables	Indicadores	Metas
Aumentar los convenios para el desarrollo de las prácticas externas.	Establecer nuevos convenios de colaboración.	Vicedecanatos.	Número de convenios nuevos.	Al menos un convenio nuevo al año.
Línea de actuación 1.3.	Acción	Responsables	Indicadores	Metas
Garantizar la adecuación de las guías docentes a la Memoria Verificada de los Grados.	Revisar las guías docentes antes de su publicación, para analizar su adecuación a la Memoria Verificada de los Grados.	Comisión de seguimiento de los Grados. Vicedecanatos.	Número de reuniones de los responsables.	Al menos una reunión al año.

Objetivo 2. Fomentar la formación extracurricular y complementaria del alumnado del Centro.

Línea de actuación 2.1.	Acción	Responsables	Indicadores	Metas
Fomentar la trayectoria extracurricular del alumnado durante el desarrollo del Grado.	Fomento del número de cursos, talleres, jornadas, etc. complementaria a la formación de los Grados.	Vicedecanatos. Vicerrectorados.	Número de actividades realizadas.	Al menos 3 acciones anuales por Grado.
Línea de actuación 2.2.	Acción	Responsables	Indicadores	Metas
Promover la participación del alumnado en las actividades desarrolladas por el Centro o sus integrantes.	Facilitar la participación del alumnado en dichas actividades.	Equipo Decanal. Profesorado de la Facultad.	Número de acciones que favorezcan dicha participación.	Memoria anual del Centro.

Objetivo 3. Realizar mejoras en la orientación e innovación docentes

Línea de actuación 3.1.	Acción	Responsables	Indicadores	Metas
Analizar el sistema de orientación del alumnado.	Análisis del sistema de orientación del alumnado.	Equipo Decanal. Comisión de Docencia e Investigación.	Revisión del Plan de Acción Tutorial.	Cada curso académico.
Línea de actuación 3.2.	Acción	Responsables	Indicadores	Metas
Promover la participación del alumnado en el Plan de Acción Tutorial.	Fomento de la participación del alumnado en el PAT	Comisión de seguimiento de los Grados. Vicedecanatos.	Número de estudiantes que participan en el PAT.	Incremento de un 10% cada curso académico.

Línea de actuación 3.3.	Acción	Responsables	Indicadores	Metas
Solicitar como Centro Proyectos de Innovación Docente.	Solicitud de proyectos de innovación docente.	Equipo Decanal.	Número de solicitud de proyectos.	Cada curso académico.

EJE DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y CULTURA

Objetivo 4. Apoyar las actividades investigadoras del personal del Centro.

Línea de actuación 4.1.	Acción	Responsables	Indicadores	Metas
Promover actividades científicas que repercutan en el desarrollo científico de los Grados del Centro.	Organizar actividades de carácter científico.	Equipo Decanal.	1. Número de actividades realizadas. 2. Difusión en la Web de los eventos científicos.	1. Al menos 1 al año. 2. Difusión de las actividades.
Línea de actuación 4.2.	Acción	Responsables	Indicadores	Metas
Impulsar la participación de la Facultad en organismos y redes nacionales e internacionales.	Participar en eventos organizados por organismo nacionales e internacionales.	Equipo Decanal.	Número de eventos en los que se participa.	Al menos 1 al año.

Objetivo 5. Realizar difusión de los resultados alcanzados, transferencia de conocimiento, mediante el desarrollo de actividades de divulgación científica.

Línea de actuación 5.1.	Acción	Responsables	Indicadores	Metas
Apoyar las actividades de difusión de la producción científica de los miembros de la Facultad.	Publicitar las actividades científicas realizadas por los miembros de la Facultad.	Equipo Decanal.	Difusión en la web de los eventos científicos .	Cada curso académico.

Objetivo 6. Fomentar el espíritu investigador del alumnado de la Facultad.

Línea de actuación 6.1.	Acción	Responsables	Indicadores	Metas
Desarrollar actividades de fomento y divulgación de la cultura científica dirigidas al alumnado de nuestro Centro.	Organizar actividades relacionadas con la cultura científicas.	Equipo Decanal.	1. Número de actividades realizadas. 2. Encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad. 3. Difusión en la web de estos eventos científicos.	1. Al menos 1 al año. 2. 50% de satisfacción. 3. Cada curso académico.
Línea de actuación 6.2.	Acción	Responsables	Indicadores	Metas
Promover la asistencia del alumnado a eventos científicos organizados por otros Centros académicos nacionales e internacionales.	Difundir la información de eventos científicos organizados por otros Centros docentes o de investigación.	Vicedecanatos.	Publicación en la web de los eventos más representativos.	Cada curso académico.

EJE DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y PROYECCIÓN EXTERNA: PROVINCIAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.

Objetivo 7. Mejorar la visión externa e internacionalización de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Línea de actuación 7.1.	Acción	Responsables	Indicadores	Metas Temporalización
Actualizar la página web de la Facultad en consonancia con la nueva imagen corporativa de la Universidad.	Renovación de la página web de la Facultad.	Vicedecanatos. Vicerrectorado.	Modificación de la página web.	Cada curso académico.
Línea de actuación 7.2.	Acción	Responsables	Indicadores	Metas Temporalización
Promover la internacionalización de los integrantes del Centro.	Potenciar la internacionalización del Centro.	Vicedecanatos.	Número de acciones de difusión de la internacionalización.	Al menos una vez al año.
Línea de actuación 7.3.	Acción	Responsables	Indicadores	Metas
Fomentar la movilidad de estudiantes y profesorado de la Facultad.	Difusión de los programas de movilidad de estudiantes y profesorado de la	Vicedecanatos.	1. Publicación en la web de la Facultad de las convocatorias de movilidad.	1. Publicación del 100% de las convocatorias. 2. 10 estudiantes por

	Facultad.		2. Número de estudiantes del Centro que participan en el programa. 3. Número de docentes del Centro que participan en el programa.	curso académico. 3. 3 docentes por curso académico.
Línea de actuación 7.4.	Acción	Responsables	Indicadores	Metas
Favorecer la atracción de estudiantes extranjeros.	Difusión de la oferta docente de la Facultad a través de la página web del Centro.	Vicedecanatos.	1. Publicación en la web de la Facultad de la oferta docente en inglés. 2. Publicación en inglés en la web del Centro de la oferta propia de la Facultad de actividades complementarias en dicho idioma.	1. Cada curso académico. 2. Cada curso académico.
Línea de actuación 7.5.	Acción	Responsables	Indicadores	Metas
Incrementar las relaciones y vínculos de la Facultad con los Centros de otros países, impulsando la participación en organismos y redes internacionales.	Aumento de las relaciones con Centros de universidades extranjeras.	Vicedecanatos.	Número de contactos/convenios establecidos con dichos Centros.	Un contacto/convenio al año.

Objetivo 8. Incrementar los eventos divulgativos y de formación de la Facultad.

Línea de actuación 8.1.	Acción	Responsables	Indicadores	Metas
Potenciar las acciones de la Facultad relacionadas con el emprendimiento y creación de empresas.	Fomento de las actuaciones relacionadas con el emprendimiento y creación de empresas de los miembros de la Facultad.	Equipo Decanal.	Número de actuaciones realizadas.	Al menos 1 al año.
Línea de actuación 8.2.	Acción	Responsables	Indicadores	Metas
Informar a los estudiantes de las salidas profesionales relacionadas con los Grados de la Facultad.	Realizar jornadas de orientación profesional para los estudiantes.	Equipo Decanal.	Número de jornadas realizadas.	Al menos 1 al año.
Línea de actuación 8.3.	Acción	Responsables	Indicadores	Metas
Consolidar acuerdos de colaboración con empresas, asociaciones, etc. para la realización de prácticas externas	Establecer nuevos convenios para la realización de prácticas externas.	Equipo Decanal.	Número de convenios firmados.	Al menos 1 convenio nuevo al año.

EJE DE GESTIÓN, CALIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL.

Objetivo 9. Aumentar la satisfacción de integrantes del Centro con los servicios de la Facultad.

Línea de actuación 9.1.	Acción	Responsables	Indicadores	Metas
Consolidar los canales de comunicación del Centro.	Actualización continuada de los contenidos de la web del Centro.	Vicedecanatos.	Información actualizada de la página web del Centro.	Revisión bimensual.
Línea de actuación 9.2.	Acción	Responsables	Indicadores	Metas
Promocionar sistemas de participación y recepción de quejas y sugerencias de los distintos sectores universitarios, que tengan como objetivo la mejora continua de los procesos y acciones dependientes de la Facultad.	Informar del proceso de uso del sistema de recepción de quejas y sugerencias.	Vicedecanatos.	Número de quejas y sugerencias recibidas por ese medio.	Incremento del uso del buzón en un 50%.
Línea de actuación 9.3.	Acción	Responsables	Indicadores	Metas
Incrementar el compromiso social, impulsando el fomento de la igualdad, equidad y respeto a la diversidad.	Propuestas que fomenten la responsabilidad social.	Equipo Decanal.	1. Número de acciones desarrolladas. 2. Programación anual de actividades relacionadas con este ámbito.	1. 5 acciones al año. 2. Cada curso académico.

Objetivo 10. Aumentar la calidad en los procesos docentes.

Línea de actuación 10.1.	Acción	Responsables	Indicadores	Metas
Analizar los resultados de rendimiento académico del alumnado para mejorar las tasas de rendimiento, éxito y graduación.	Análisis de los resultados académicos del alumnado.	Equipo Decanal Comisión de Docencia e Investigación de la Facultad.	1. Tasa de rendimiento. 2. Tasa de éxito. 3. Tasa de graduación . 4. Tasa de abandono.	1. Cada curso académico. 2. Cada curso académico. 3. Cada curso académico. 4. Cada curso académico.
Línea de actuación 10.2.	Acción	Responsables	Indicadores	Metas
Garantizar el seguimiento anual de los títulos.	Realizar un informe anual de seguimiento de los títulos.	Vicedecanatos Comisión de seguimiento de los Grados.	Presentación del informe.	Cada curso académico.

Objetivo 11. Mejorar la eficiencia en la gestión del Centro.

Línea de actuación 11.1.	Acción	Responsables	Indicadores	Metas
Promover el ahorro energético.	Aumentar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	Vicedecanatos.	Número de acciones que fomenten el uso de las TIC.	Al menos una al año.
Línea de actuación 11.2.	Acción	Responsables	Indicadores	Metas
Potenciar la cooperación del Centro con Departamentos de la Facultad.	Aumentar la colaboración del Centro y los Departamentos.	Equipo Decanal.	Número de acciones que fomenten la colaboración entre ambos.	Al menos tres al año.

